



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00867520- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de Profesoras Auxiliares del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que las prórrogas solicitadas se encuadran en lo establecido en el Título III, Art. 12º de la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE (TO), y corresponde al Decanato disponer las prórrogas e informar al Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones de las Profesoras Auxiliares del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas que se mencionan seguidamente, por los plazos que se consignan y mientras duren las licencias concedidas a las titulares de los cargos:

PROFESORA ASISTENTE (DS)

Cra. María Inés Revol (Legajo N° 56.670) (id320), desde el 26 de octubre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024 y mientras dure la licencia de la Prof. Micaela Alejandra Ribero por cargo de mayor jerarquía.

PROFESORA AYUDANTE B (DS)

Cra. Antonella Paola Ciani Maccio (Legajo N° 53.844) (id2445), desde el 26 de octubre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024 y mientras dure la licencia de la Prof. María Inés Revol por cargo de mayor jerarquía.

Art. 2º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.

